



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PTGAS FUNCIONARIO DE 1 DE DICIEMBRE DE 2025

El lunes 1 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, en la Sala de reuniones del Edificio Calle Travesía, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- Francisco Javier Martín Torres(CCOO)
- Santos Vega de Blas (CCOO)
- José Manuel Cagigas García (Delegado (CCOO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Jorge Sierra Veloso (Delegado UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

Delegaciones de voto:

- Miryam Belén Martín García, Secretaria (CCOO) en Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- José Antonio San Venancio Sánchez (CCOO) en Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- Ana María Blanco Encinas (CCOO) en Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT) en María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- María del Mar Rodríguez Paradela (UGT) en María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)

Orden del día de la reunión:

1. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de Oferta de Empleo Público para 2025, remitida desde Gerencia con fecha 25 de noviembre de 2025.
2. Informe y toma de decisiones en su caso sobre la propuesta de licitación para el estudio de cargas de trabajo remitida desde Gerencia con fecha 25 de noviembre de 2025.



1. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de Oferta de Empleo Público para 2025, remitida desde Gerencia con fecha 25 de noviembre de 2025.

Tras debatir sobre la OEP enviada desde Gerencia, se acuerda remitir informe favorable a la misma (a pesar de considerar que es insuficiente), condicionado a que la propuesta de la Oferta de Empleo Público de 2026 se haga en base a un estudio de previsiones de vacantes y de necesidades por grupos y escalas.

2. Informe y toma de decisiones en su caso sobre la propuesta de licitación para el estudio de cargas de trabajo remitida desde Gerencia con fecha 25 de noviembre de 2025.

Los miembros de esta Junta de PTGAS funcionario acuerdan por unanimidad comunicar su desacuerdo con la contratación de una empresa para llevar a cabo el estudio organizativo y de cargas de trabajo, e insistir en que dicho estudio debe llevarse a cabo con medios propios.

Se acuerda además concertar una reunión con el Comité de Empresa de PTGAS laboral para abordar este tema.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.

Secretaria

Miryam Belén Martín García

VºBº

Noelia Muñoz Zazo
Presidenta